

NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-261 - Mensaje (HTML)

viernes 09/11/2018 12:00 p. m.

**Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif**  
**NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-261**

Para "notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co"; "projudadm183@procuraduria.gov.co"; "procesosnacionales@defensajudicial.gov.co"

Mensaje AUTO ADMISORIO 2018-261.pdf (152 KB) DEMANDA 2018-261.pdf (1 MB)

Ref  
 Expediente N° 19001333300520180026100  
 Demandante PAULO PERAFAN RUANO Y OTROS  
 Demandado NACION – MINDEFENSA – EJERCITO NACIONAL  
 Medio de Control REPARACION DIRECTA

De conformidad con los artículos 197 y 199 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, en la fecha NOTIFICO el contenido de la Providencia que ADMITE LA DEMANDA dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda y el auto Admisorio de la demanda.

Atentamente,

  
 DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO  
 Secretario

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico [admin05ppa@notificacionesesri.gov.co](mailto:admin05ppa@notificacionesesri.gov.co) es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico [j05admpopayan@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j05admpopayan@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif No hay elementos

Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-261 - Informe

ARCHIVO INFORME

De Microsoft Outlook  
 Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif  
 Asunto Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-261

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co](mailto:notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co) ([notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co](mailto:notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co))

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-261

postmaster@defensajudicial.g...  
 Entregado: NOTIFICACION AD...  
 El mensaje se entregó a los sigui... 0/2

Microsoft Outlook  
 Retransmitido: NOTIFICACION A...  
 Se completó la entrega a estos... 0/2

Microsoft Outlook  
 Retransmitido: NOTIFICACION A...  
 Se completó la entrega a estos... 0/2

Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-261 - Informe

ARCHIVO INFORME

De Microsoft Outlook  
 Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif  
 Asunto Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-261

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[projudadm183@procuraduria.gov.co](mailto:projudadm183@procuraduria.gov.co) ([projudadm183@procuraduria.gov.co](mailto:projudadm183@procuraduria.gov.co))

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-261

Enviado viernes 09/11/2018 12:00 p. m.

De postmaster@defensajuridica.gov.co  
Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan - Notif  
Asunto Entregado: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-261

Enviado viernes 09/11/2018 12:00 p. m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[procesosnacionales@defensajuridica.gov.co](mailto:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co) ([procesosnacionales@defensajuridica.gov.co](mailto:procesosnacionales@defensajuridica.gov.co))

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-261



Popayán, 09 de noviembre de 2018

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto que admite demanda y la demanda**, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

**DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO**  
SECRETARIO